

ACTA 55

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISEIS)

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NUMERO 55 (CINCUENTA Y Cinco) DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICHÚ, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021 - 2024.

EN EL MUNICIPIO DE XICHÚ GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:00 HRS (TRES DE LA TARDE). DEL DÍA JUEVES 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PALACIO PRINCIPAL S/N LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, LOS C.C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ.

ASÍ COMO LOS REGIDORES PROPIETARIOS
C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ
C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ
C. JUSTO ZARATE CASAS
C. ANGELICA MARIA JIMENEZ ESPINOLA
C. MARGARITA DÍAZ NIETO
ING. FRANCISCO FLORES SOLANO
T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ
PROFESOR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ.

SE PROCEDE A SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. MOTIVOS DE LA SESIÓN:

6.1 SOLICITUD POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. CLAUSURA DE SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA-

ACTO SEGUIDO EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

- C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ.
- C. MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ
- C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ.
- C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN RESÉNDIZ.
- C. JUSTO ZARATE CASAS.
- C. ANGELICA MARIA JIMENEZ ESPINOLA
- C. MARGARITA DÍAZ NIETO.
- ING. FRANCISCO FLORES SOLANO.
- T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ.
- PROFE. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ.

2. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-** LUEGO DE REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. **ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.** INFORMA DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

3. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN-** CON EL QUÓRUM LEGAL EXISTENTE, DECLARO, EL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN NÚMERO 55 (CINCUENTA Y CINCO) DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTA VEZ (EXTRAORDINARIA 16) Y DECLARO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, CEDO LA PALABRA A C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON LA ORDEN DEL DÍA.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, DA A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

6. MOTIVOS DE LA SESIÓN.

6.1 SOLICITUD POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

8. CLAUSURA DE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS ASISTENTES PRESENTES EN LA SESIÓN.

5. **LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

EL C. ELOY LEAL RESÉNDIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA 54 SESIÓN ORDINARIA 38, EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA YA FUE REVISADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

6. MOTIVOS DE LA SESIÓN.

6.1 SOLICITUD POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

SE RECIBE EL OFICIO NO. GEGTO/CO/0701/2023 CON FECHA DEL 21 DE AGOSTO DEL 2023, QUE TIENE COMO ASUNTO; BRINDAR UN ESPACIO EN COMODATO O UN LOCAL DONDE SE PUEDA ESTABLECER UNA AGENDA TRADICIONAL O PUNTO DE SERVICIO CON TERCEROS,

ASÍ COMO UNA PERSONA PARA ATENDERLO, EL CUAL ESTARÍA PRESTANDO LO SIGUIENTE:

- SE ESTABLECERÁN LAS CONDICIONES PARA QUE PERSONAL MUNICIPAL PRESTE EL SERVICIO PÚBLICO DE CORREOS, QUE CONSISTE EN LA VENTA DE ESTAMPILLAS, RECEPCIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA Y ENVÍOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNARSE A MESA DE TRABAJO EN DONDE ASISTIRAN EL PRESIDENTE, LAS FRACCIONES Y UN REPRESENTANTE DE CORREOS.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

SE RECIBIÓ:

7.1 OFICIO DEL "PERMISO DE USO DE SUELO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CONSULTORIO MÉDICO ATENCIÓN INTEGRAL Y FARMACIA XICHÚ". QUE REMITE LA C. EUNICE AYALA RODRÍGUEZ OFICIO: 333/2023 CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023, SE TURNA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE Y TURISMO; EL CUAL TURNARON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- FALTA DE RAMPA, SE RECOMIENDA CONSTRUIR RAMPA DE ACCESO PARA EL PERSONAL DISCAPACITADO ASO COMO COLOCAR UN BARANDAL DE SEGURIDAD EN LA ENTRADA PRINCIPAL.
- FALTA DE APLANADOS EN UNA PARTE DEL EXTERIOR.
- COLOCAR EXTINTORES.
- BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS
- ANUNCIOS QUE MARQUEN LA RUTA DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA HOSPITALARIA Y PUNTO DE REUNIÓN.
- EN EL ÁREA DE ESPERA, SE ENCUENTRA A LA INTEMPERIE, POR LO QUE SE LE RECOMIENDA TAPAR EL VANO DE LA ESCALERA EXISTENTE.
- SE RECOMIENDA DIVIDIR EL ÁREA DE CONSULTORIO DEL ÁREA DE VIVIENDA DE MANERA QUE DELIMITE EL ACCESO DE LOS MISMOS.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD, QUE SE REMITA LAS OBSERVACIONES CONSECUENTES AL SOLICITANTE MOTIVO POR EL CUAL NO ES PROCEDENTE EL PERMISO DE USO DE SUELO.

7.2 OFICIO DEL "DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS". OFICIO: 0479/2023 CON FECHA DEL 28 DE AGOSTO DE 2023, QUE TIENE COMO FINALIDAD EN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD PARA LA REPARACIÓN DE LA PRESA DE GEOMEMBRANA DE LA LOCALIDAD DE ROMERILLOS, QUE HABIA SIDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO EL 31 DE MAYO EN SESION 49 PARA QUE FUERA ATENDIDA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA (FAIS 2023).

AL RESPECTO LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SEA CONSIDERADA EN LA PROXIMA SESION DE AYUNTAMIENTO LA RECLASIFICACION DEL RECURSO APROBADO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) + IVA QUE DA UN TOTAL DE \$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) QUE CORRESPONDE AL 50% DEL COSTO TOTAL PARA QUE SEA AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE CUENTA PUBLICA. ESTO QUE DEBIDO A QUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DL FONDO DE APÓRTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) REQUIERE DE UN PROYECTO COMPLETO.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR LA RECLASIFICACION DEL RECURSO APROBADO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) + IVA QUE DA UN TOTAL DE \$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) QUE CORRESPONDE AL 50% DEL COSTO TOTAL PARA QUE SEA PAGADO DEL PROGRAMA DE CUENTA PUBLICA.

7.16 OFICIO DE "LOS REGIDORES DE LA ADMINISTRACION 2021-2023". QUE SE CITA ASI, LOS QUE SUSCRIBIMOS C. MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ SÁNCHEZ, C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ, C. CLAUDIA ELISA SANJUAN RESÉNDIZ, C. MARGARITA DÍAZ NIETO, ING. FRANCISCO FLORES SOLANO, T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ JIMÉNEZ, PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ, EN CALIDAD DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO, NOS PERMITIMOS DIRIGIRNOS A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA PARA HACERLE ENTREGA DE LOS INFORMES DE LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS SUSCRITOS A LOS SIGUIENTES:

1. REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
2. CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.
3. REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.
4. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ÉTICA DE XICHÚ, ESTADO DE GUANAJUATO.

5. REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL XICHÚ, GUANAJUATO.
6. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

1.- REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

EN MESA DE TRABAJO POR LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA DE ESTE DOCUMENTO, ENCONTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. SE REPITEN **DOS CAPÍTULOS IX** Y EL **ARTICULADO NO LLEVA SECUENCIA** DEL 46 SE PASA AL 37, 38, 39 Y 40, POSTERIORMENTE SE CONTINUA CON EL 47.
2. ES NECESARIO DAR FORMATO APARTADO DEL CAPÍTULO IX.

2.- CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

EN MESA DE TRABAJO POR LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA DE ESTE DOCUMENTO, ENCONTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

AL REVISAR Y ANALIZAR EL DOCUMENTO **NO SE TIENEN OBSERVACIONES** QUE HACER AL RESPECTO DE ACUERDO A NUESTRO CRITERIO.

3.- REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

EN MESA DE TRABAJO POR LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA DE ESTE DOCUMENTO, ENCONTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

AL REVISAR Y ANALIZAR EL DOCUMENTO **NO SE TIENEN OBSERVACIONES** QUE HACER AL RESPECTO DE ACUERDO A NUESTRO CRITERIO.

4.- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ÉTICA DE XICHÚ, ESTADO DE GUANAJUATO.

EN MESA DE TRABAJO POR LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA DE ESTE DOCUMENTO, ENCONTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

Jenny Gestelo Díaz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

AL REVISAR Y ANALIZAR EL DOCUMENTO IDENTIFICAMOS QUE EL **ARTÍCULO 6,** PÁRRAFO TERCERO MENCIONA QUE LA **SECRETARIA EJECUTIVA,** QUIEN **SOLO TENDRÁ DERECHO VOZ,** Y EL **ARTÍCULO 17,** NOS DICE QUE LA **SECRETARIA EJECUTIVA TENDRÁ DERECHO A VOZ Y VOTO** EN EL DESAHOGO DE LAS SESIONES. LO ANTERIOR CONSIDERAMOS QUE EXISTE CIERTA CONTRADICCIÓN.

5.- REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE XICHÚ, GUANAJUATO.

EN MESA DE TRABAJO POR LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA DE ESTE DOCUMENTO, ENCONTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

AL REVISAR Y ANALIZAR EL DOCUMENTO **NO SE TIENEN OBSERVACIONES** QUE HACER AL RESPECTO DE ACUERDO A NUESTRO CRITERIO.

NOTA: ESTE DOCUMENTO SE ADELANTA A LOS TIEMPOS EN CUANTO A POLICÍA MUNICIPAL, YA QUE EN LA ACTUALIDAD SOLO SE CUENTA CON MANDO ÚNICO CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

6.- REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GUANAJUATO.

EN MESA DE TRABAJO POR LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA DE ESTE DOCUMENTO, ENCONTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

AL REVISAR Y ANALIZAR EL DOCUMENTO **NO SE TIENEN OBSERVACIONES** QUE HACER AL RESPECTO DE ACUERDO A NUESTRO CRITERIO.

ACTO SEGUIDO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE XICHÚ, GTO. ACUERDA POR UNANIMIDAD, REMITIR LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDA A CADA ÁREA Y POSTERIORMENTE REALIZARSE LA ÚLTIMA REVISIÓN AL ÁREA JURÍDICA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XICHÚ, GTO., DECLARA TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE XICHÚ, NÚMERO 55 (CINCUENTA Y CINCO), ESTA VEZ EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS),** DEL H. AYUNTAMIENTO DE XICHÚ, GTO., SIENDO LAS **16:04 (CUATRO DE LA TARDE CON CUATRO MINUTOS),** DEL DÍA MARTES 31 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2023, DOS MIL VEINTITRÉS. FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: "Resolución" (written vertically)
- Middle: "Jesús" (written vertically)
- Bottom: "M. A." (written vertically)
- Far right: "M. A." (written vertically)
- Bottom right: "M. A." (written vertically)

ELLA INTERVINIERON, LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 7 (SIETE) FOJAS PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DAMOS FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


L.E. ELOY LEAL RESÉNDIZ

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MARÍA JUANITA IRIS ORTIZ
SÁNCHEZ

REGIDORES PROPIETARIOS:


C. GUSTAVO DÍAZ RAMÍREZ



C. CLAUDIA ELISA SANJUÁN
RESÉNDIZ



C. JUSTO ZARATE CASAS


C. ANGELICA MARIA JIMENEZ
ESPINOLA


C. MARGARITA DÍAZ NIETO


ING. FRANCISCO FLORES SOLANO


T.S.U. ROSA GLORIA RAMÍREZ
JIMÉNEZ


PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
DÍAZ